Municipalidad de Los Surgentes
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Desarrollo Sustentable
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

DECRETO Nº 106/2019

VISTO:

El trabajo y la dedicación puestos de manifiesto durante los últimos años por la Srta. SOFIA PRIOTTI.

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente municipal desempeña sus tareas en la Administración Municipal, haciéndolo con mucha responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio.

Que la calidad de persona honesta, respetuosa y eficiente en sus tareas laborales, la hace merecedora de un ascenso de categoría dentro de la planta permanente de esta Administración Municipal.

POR ELLO,

El SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso a la Srta. SOFIA PRIOTTI, D.N.I. 32.832.229, la categoría 18, como Personal Superior Administrativo de esta Municipalidad de Los Surgentes.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010301 – Personal Superior Administrativo – del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 18 de Septiembre de 2019.

M.M.O Celso O.Beltramo
Sec. de Gob. y Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE LOS SURGENTES · DEPARTAMENTO EJECUTIVO · CÓRDOBA

Cra. Paula A. Córdoba
Intendenta Municipal